



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 AGO 2022

RES. H. N° 0984/22

Expte. N° 4448/22

VISTO:

El pedido formulado por la Dra. María Rosa Chachagua y por la Lic. Cintia Ortega Portal en calidad de coordinadoras del Curso de Posgrado "Tendencias de la comunicación digital audiovisual" a cargo del Dr. Leonardo Murolo y del Esp. Ignacio del Pizzo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 866/22 se autoriza la realización de la actividad mencionada, a realizarse en las fechas 01, 02, 16 y 17 de setiembre del corriente;

Que la Coordinación informa que se han modificado tales fechas por lo que es preciso emitir acto formal para dejar aclarada tal situación;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

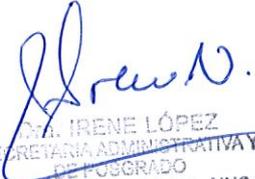
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

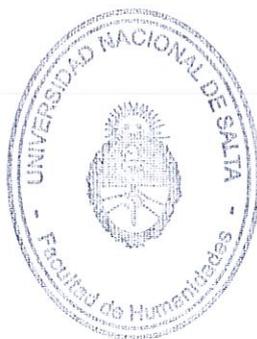
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR ACLARADO que la fecha de implementación del Curso de Posgrado "Tendencias de la comunicación digital audiovisual" a cargo del Dr. Leonardo Murolo y del Esp. Ignacio del Pizzo se realizará durante los días 01, 02, 08 y 09 de setiembre de 2022.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes responsables, Dpto. de Rendición de Cuentas, Dirección de Posgrado, División Recursos Propios, Dirección Administrativa Contable, cumplido gírese al Departamento de Posgrado para la prosecución del trámite.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa